

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de abril de 2016, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se publica el fallo del Jurado de los Premios Andalucía de los Deportes 2015 (BOJA núm. 82, 3.5.2016).

Advertido error en la Resolución de 25 de abril de 2016, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se publica el fallo del Jurado de los Premios Andalucía de los Deportes 2015, publicada en BOJA núm. 82, de 3 de mayo de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los siguientes términos:

En la página 61 del mencionado BOJA núm. 82, en el apartado único.e), correspondiente a la Promesa del Deporte:

Donde dice:

«María Jesús Dávila-Ponce de León y Marta Garrido Peña.»

Debe decir:

«María Jesús Dávila-Ponce de León Gámez y Marta Garrido Peña.»